



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO DE
PACIENTES DE CIRUGIA ESTETICA DEL SERVICIO DE
CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA**

Código: IT-CH-PL-01

Página 1 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Versión Vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:.....	3
5. DESARROLLO:.....	3
6. ANEXOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS:.....	4

1. Alcance:

Médicos Adscritos y Residentes del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva que tienen a su cargo pacientes que requieren tratamiento médico y quirúrgico para procedimientos estéticos.

2. Documentos Aplicables:

- Tarjetón de citas médicas
- Recibo de pago de procedimiento
- Expediente Clínico
- Nota de curación
- Formato de solicitud de pago de curación
- Guía del manejo integral del pie diabético en adultos
- Guía de Prevención y tratamiento de la Insuficiencia Venosa Crónica

3. Definiciones:

3.1 Cirugía estética: Es una rama especializada de la cirugía dedicada a la reparación de las deformidades y la corrección de los defectos funcionales. Etimológicamente el nombre deriva de dos vocablos griegos: "Girurguiki" (cirugía, mano, obra) y "Plastikos" (moldear, dar forma), lo cual refleja el carácter artístico, artesanal de esta especialidad.

3.2 Blefaroplastia: Hace referencia en general, al conjunto de técnicas quirúrgicas que comprenden la extirpación de una redundancia cutánea o muscular de los párpados, con o sin extirpación de la grasa orbitaria.

3.3 Cirugía de envejecimiento: Se trata de aliviar los signos de envejecimiento prematuro. Como resultado es lo que nos debe llevar a un meticuloso análisis de cada caso, para poder así con la

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró	Revisó	Autorizó
	 DRA. KALTI XALT MARIELA LOMELI ALATORRE Medico Pasante de Cirugía Plástica Estética Y Reconstructiva	 DRA. ANA ROSA AMBRIZ PLASCENCIA Jefa de Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva	 DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Jefa de División de Cirugía

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO DE PACIENTES DE CIRUGIA ESTETICA DEL SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-01
		Página 2 de 4
		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		Versión Vigente: 00

cirugía, conseguir caras más armónicas, rejuvenecidas y con los mínimos estigmas de iatrogenia; Principales procedimientos: Ritidectomía, facelift/necklift, lifting.

3.4 Rinoplastica: La cirugía estética de la nariz, está enfocada para mejorar la forma, el tamaño y la apariencia general de la nariz. En muchos casos los problemas de ventilación nasal pueden ser corregidos al mismo tiempo que se realiza la corrección de la forma.

3.5 Otoplastia: Es la intervención quirúrgica empleada para corregir la prominencia o despegamiento de las orejas, de forma que estas se sitúen en una posición y tamaño más naturales con respecto a la cabeza.

3.6 Mentoplastia: Procedimiento quirúrgico en el cual se busca aumentar o reducir la proyección del mentón, siguiendo siempre el concepto de "armonía facial" de la Perfiloplastia.

3.7 Mamoplastia de reducción: Reducir el volumen con una forma estéticamente adecuada y manteniendo la función de la mama.

3.8 Mamoplastia de Aumento: Intervención que se realiza para incrementar el volumen de las mamas y dar proyección e incluso algunas veces corregir algún grado de flacidez en la mama. Obteniendo así una imagen más estilizada y cercana a la expectativa de la paciente.

3.9 Mastopexia: Tratamiento quirúrgico para la reparación de las ptosis mamarias.

3.10 Braquioplastia: Es la técnica quirúrgica encaminada a mejorar el aspecto de las extremidades superiores mediante resección del exceso dermograso de la cara interna de ambos brazos.

3.11 Liposucción: Es una técnica quirúrgica que se enmarca dentro del grupo de la cirugía del contorno corporal. Consiste en la extracción del tejido graso de un área del cuerpo, mediante la utilización de cánulas de aspiración romas de pequeño diámetro.

3.12 Abdominoplastia: Cirugía que permite proporcionar un abdomen estrecho y plano, creando una cicatriz compatible con las metas, expectativas y estilo de vida del paciente.

3.13 Lipoinyección glútea: Consiste en la extracción de grasa corporal de otras zonas del propio paciente, que posteriormente se inyectará en los glúteos, dando la forma y volumen deseados.

3.14 Implantes Gluteoplastia: Es más adecuada para situaciones en las que es necesario conseguir grandes incrementos de volumen.

3.15 Cruoplastia: Técnica quirúrgica encaminada a mejorar el aspecto de los muslos mediante la eliminación del exceso de tejido dermograso de la cara interna de los mismos.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO DE PACIENTES DE CIRUGIA ESTETICA DEL SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-01
		Página 3 de 4
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

3.16 Aumento de Pantorrilla: Colocación de implantes de pantorrilla, que pueden ser de gel de silicón o de elastómero, de forma simétrica o asimétrica, la cual dependerá de cada caso valorado en particular, de las necesidades y deseos de cada paciente.

4.- Material y Equipo:

- ✓ Anestésico local, analgésicos
- ✓ Instrumental médico de quirúrgico
- ✓ Material hospitalario de curación (isodine, clorhexidina, jabón, gasas, amukina, vendas, férulas, apósitos, compresas, geles, ungentos, parches, membranas, vendas medicadas, etc.)
- ✓ Suturas
- ✓ Material especializado (cánulas, implantes, inyectables)
- ✓ Electrocauterio

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Procedimiento Ambulatorio: Acude al piso 2 con su tarjetón y pago del procedimiento, pasar a punto 5.2 Procedimiento en Quirófano: Revisar PR-CH-PL-07, Guía de Procedimiento para Ingreso a Quirófano del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva
5.2	Enfermería	Recibe al paciente, recolecta al tarjetón y el pago Da aviso al médico encargado de la llegada del paciente Prepara el material y área según el tratamiento o procedimiento ambulatorio dirigido Ingresa al paciente al área de procedimientos
5.3	Paciente	Ingresa al área de procedimientos
5.4	Médico Adscrito y Residente	Explica al paciente el procedimiento que se realizará Se entregan al paciente consentimiento informado, donde mediante su firma autoriza la realización del procedimiento Realiza lavado quirúrgico de manos Realiza el procedimiento de acuerdo a la Guía del manejo

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO DE PACIENTES DE CIRUGIA ESTETICA DEL SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-01
		Página 4 de 4
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

		correspondiente
5.5	Enfermería	Asiste al médico en el procedimiento
5.6	Médico Adscrito y Residente	Al finalizar el procedimiento explica al paciente cuáles serán los cuidados necesarios Entrega al paciente una receta con los medicamentos que deberá utilizar/aplicar durante su recuperación y en su tarjetón se le asigna la próxima cita que tendrá para revisión Realiza nota de curación y la entrega a enfermería
5.7	Enfermería	Ayuda al paciente a salir de área de procedimientos Recibe del médico tratante la nota de procedimiento y el consentimiento firmado por el paciente
TERMINA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		

6. Anexos

- Manual de Cirugía Estética

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE DEL 2019	ALTA DE DOCUMENTO